

### ACTA DE INSPECCIÓN

funcionario de la Generalitat y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

**CERTIFICA:** Que se personó el día veintiocho de noviembre de dos mil veintitrés, en las instalaciones de la Clínica dental cuyo titular es **CANITAS INTERMEDIACIÓN VETERINARIA, S.L.,** de CIF: , ubicada en la del municipio de Alicante.

La visita tuvo por objeto la inspección de control, sin previo aviso, de una instalación de rayos X con fines de radiodiagnóstico médico, ubicada en el emplazamiento referido, cuya comunicación de inscripción vigente (DCL-1) en el Registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico, fue concedida por parte del Servicio Territorial de Industria, Energía y Minas con fecha 24 de octubre de 2023 y número de registro 03/IRX/1826.

La inspección fue recibida por , veterinaria, quien aceptó la finalidad de esta en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

La representante del titular fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de esta, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

requestion y cumment and, records			
UN	IO. INSTALACIÓN		
-	La instalación consta de un equipo de radiodiagnóstico veterinario de la firma , modelo , n/s , que alimenta a un tubo de la firma , modelo y n/s y con condiciones máximas de funcionamiento de kVp y mA.		
-	El equipo dispone de mesa móvil y pedal de disparo con cable > a 2 metros, realizando los disparos junto al equipo con los medios de protección disponibles o a distancia utilizando el cable.		
-	La sala limita en el mismo plano con hospitalización, escalera de acceso, vestíbulo y local comercial contiguo; con terraza en la parte superior y dependencias de la clínica en la inferior.		
-	La sala dispone de puerta de acceso convencional de madera con cerradura y paredes de muro/pladur		

El acceso a la sala está señalizado como zona controlada indicativa de riesgo de

irradiación según norma UNE 73.302. \_\_





# DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- La instalación dispone de delantal (2) y protector de tiroides (2) y par de guantes (2), todos emplomados, como medios de protección contra las radiaciones ionizantes.

#### TRES. NIVELES DE RADIACIÓN

Los valores máximos de tasa de dosis medidos por la inspección con el equipo condiciones de funcionamiento de kVp y mAs, medio acuoso y dirección :	
<ul> <li>En el pasillo, tras la puerta de acceso: fondo radiactivo ambie</li> <li>A pie de tubo: mSv/h.</li> </ul>	
Las medidas se realizan con el equipo de la firma , mode y n/s , calibrado en el octubre de 2021	elo , modelo con fecha 27 de
_	

## CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- La instalación dispone de 1 persona con acreditación para dirigir instalaciones de rayos x con fines de diagnóstico médico a favor de . \_\_\_\_\_\_\_
- La persona con acreditación está clasificada como categoría B, según se refleja en el programa de protección radiológica de la instalación. \_\_\_\_\_\_
- El control dosimétrico se realiza mediante 1 dosímetro personal de termoluminiscencia, procesado mensualmente por la entidad , cuyas últimas lecturas corresponden al mes de noviembre de 2023.

## CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- La instalación está inscrita en el Registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico del Servicio Territorial de Industria, Energía y Minas, con número de registro 03/IRX/1826.
- Está disponible la memoria de la declaración para la inscripción de la instalación.
- El equipo instalado dispone de certificado de conformidad del marcado CE. \_\_\_\_\_
- La instalación dispone de contrato de prestación de servicios con la Unidad Técnica de Protección Radiológica (UTPR)
- La instalación dispone de programa de protección radiológica, que incluye normas y procedimientos de trabajo, de fecha 29 de noviembre de 2023 actualizado. \_\_\_\_\_\_
- Disponen de las pruebas de aceptación y certificado de conformidad del equipo para su registro firmado por el EVAT con fecha 28 julio de 2023. \_\_\_\_\_
- Disponen de certificado de conformidad de la instalación firmado por la UTPR contratada con fecha 11 de diciembre de 2023. \_\_\_\_\_
- El último control de calidad de los equipos y verificación radiológica de la instalación ha sido realizado por la UTPR contratada con fecha 22 de noviembre de 2023. Está disponible el informe correspondiente en el que se refleja el estado aceptable de los equipos y correcto de la instalación. \_\_\_\_\_





- El informe periódico de la instalación correspondiente al año 2023 ha sido realizado y pendiente de ser remitido al Consejo de Seguridad Nuclear.



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear: la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, y el Real Decreto 1085/2009, de 3 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalación y Utilización de Aparatos de Rayos X con Fines de Diagnóstico Médico, se levanta y suscribe la presente acta, en La Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat.

Firmado por 09:10:11 Cargo: Inspector Acreditado

el 26/12/2023

\_\_\_\_\_

**TRÁMITE:** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, se invita a un representante autorizado de la instalación cuyo titular es **CANITAS INTERMEDIACIÓN VETERINARIA, S.L.**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

